

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO  
FACULTAD DE INGENIERÍA  
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 003 – 2009

CÓDIGO: 2171

FECHA: FEBRERO 12 DE 2009

HORA: 9:00 A.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

ASISTENTES:

|                               |                                             |
|-------------------------------|---------------------------------------------|
| ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO | (Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil          |
| PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO     | (Componente Básico) Básicas de Ing.         |
| CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO   | (Profesionalizante) Ciencias Aplic. y Form. |
| ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN  | (Componente Básico) Ciencias Básicas        |
| MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ    | (Profesionalizante) Técnica y Tecnología    |
| LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA   | (Electivas) Form. Comp. y Líneas de Prof.   |
| JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.    | (Obligatoria) Institucional y de Ley        |
| ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA     | Representante de los Estudiantes            |

AUSENTE:

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO, CON EXCUSA

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura Acta No. 002
3. Asignación jurados trabajos de grado
4. Presentación propuestas trabajos de grado
5. Correspondencia
6. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. Verificada la asistencia y aprobado el orden del día se da inicio a la reunión a las 9:15 horas. Presidió el Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango

CÓDIGO: 2171

2. Lectura Acta No. 002 de 2009:

Se dio lectura al Acta No. 002, la cual fue aprobada por unanimidad.

3. Asignación jurados trabajos de grado:

Pasantías

- Lectura oficio del 10 de febrero de 2009 enviado por la Ingeniera de Investigación y Desarrollo de Cemex Colombia S.A. – Diana Carolina Bejarano Fernández, donde informa sobre el desempeño como pasante de Ingeniería Civil del estudiante Ricardo Cardona Medina y su cumplimiento con esta empresa. Así mismo solicita le sean asignados jurados calificadores para el informe final de la pasantía titulada “APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS DE DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN CONCRETO DE ALTO DESEMPEÑO PARA UN ELEMENTO ESTRUCTURAL SOMETIDO A GRANDES CARGAS”.

Se acordó solicitar la colaboración del Ing. Mario Alberto Marmolejo Cardona como Presidente y la de los Ingenieros Carlos Arturo García Ocampo y Carlos Arturo Córdoba Martínez para revisar y calificar dicho trabajo de grado.

- Lectura oficio del 10 de febrero de 2009 enviado por la estudiante Leiny esperanza Parra Téllez con visto bueno de la Ing. María Rosa Guzmán Meléndez, donde solicita asignación de jurados calificadores para el informe final de la pasantía titulada APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA “AUDITORÍA PARA LA SEGURIDAD VIAL DEL TRAMO VIAL CLUB CAMPESTRE – ZONA FRANCA LA TEBAIDA”.

Se determinó solicitar la colaboración del Ing. Luis Emigdio Guayacán Reina como Presidente, la del Ing. Jorge Eliécer Merchán Gómez y el Arq. Eroan Londoño Cárdenas para revisar y calificar el informe en mención.

4. Presentación propuestas trabajos de grado:

Proyectos de grado

- Propuesta académica “CONSTRUCCIÓN DE MAPAS DE ISOYETAS EMPLEANDO METODOLOGÍAS ESPACIO – TEMPORALES PARA LA CUENCA DEL RÍO QUINDÍO”, presentado por la estudiante Diana Zirley Micolta Cambindo bajo la dirección del Ing. Pedro León García Reinoso.

Se realizó el estudio correspondiente y se acordó su aprobación a partir de la fecha.

CÓDIGO: 2171

- Propuesta académica “REHABILITACIÓN PAVIMENTO DE LA AVENIDA 19 DE ENERO ENTRE LA GLORIETA VÁSQUEZ COBO Y LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE 19 NORTE” presentado por los estudiantes Hugo Andrés González Parra y Juan David Aristizabal Muñoz bajo la dirección de la Ing. María Rosa Guzmán Melendez.

Se hizo el estudio respectivo y se acordó su aprobación a partir de la fecha.

De igual manera al estudiante Hugo Andrés González Parra se le aceptó realizar un proyecto de investigación, ya que por razones de índole laboral y personal no presentó la propuesta académica de la pasantía que le fue aprobada con la Contraloría Municipal de Armenia.

#### Pasantía

- Propuesta académica “DIAGNÓSTICO DEL CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 3075 PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN HACCP (ANÁLISIS DE RIESGOS Y PUNTOS CRÍTICOS DE CONTROL) EN LA COOPERATIVA COLANTA ARMENIA” presentado por la estudiante Fazuly Salazar Tapiero.

Dicha propuesta fue analizada y aprobada a partir de la fecha. Se le nombró como evaluador de campo al Ing. Carlos Julio Arboleda Audrito para el seguimiento de la pasantía.

#### 5. Correspondencia:

- Lectura oficio del 12 de enero de 2009 enviado por el estudiante Héctor Iván Gutiérrez Salazar, quien informa que en este momento no es estudiante activo dado que solo tiene pendiente la presentación del examen de Inglés, por lo tanto al solicitar reingreso le permitan continuar con el plan de estudios con que inicio la carrera.

Estudiado el caso, el Consejo determinó que se hará una salvedad con este estudiante teniendo en cuenta que ya terminó todas las materias, y que solo le falta la presentación del examen para continuar con el proceso de solicitud de trabajo de grado. Por lo tanto se le autoriza la presentación del examen, pero debe realizar el trámite de reingreso en las fechas establecidas en el calendario académico para el próximo semestre.

- Lectura oficio del 12 de enero de 2009 enviado por el estudiante William Fabián Guzmán Montoya, donde informa que después de terminar materias correspondientes al plan de estudios 39 en el primer semestre de 2006 ha tenido muchas dificultades para realizar trabajo de grado, último requisito para poder graduarse. Por lo que solicita se le autorice continuidad académica con el fin de seguir con el proceso de trabajo de grado.



CÓDIGO: 2171

Se hizo el estudio correspondiente y se determinó autorizar la continuidad académica, aclarando que por pertenecer al plan de estudios 39 y en la época que el estudiante terminó materias, trabajo de grado no estaba contemplado como asignatura, por lo tanto no la registró. Se hará el trámite respectivo ante la oficina de Admisiones.

- Para información del Consejo, se dio lectura al oficio del 26 de enero de 2009 enviado por el Rector Dr. Alfonso Londoño Orozco al Excelentísimo Señor Adelino Braz – Agregado de Cooperación Universitaria – Embajada de Francia – Bogotá, en el cual informa que dentro de las políticas institucionales de estímulo y capacitación de los estudiantes de la universidad, el estudiante Ernesto Sánchez Mahecha del programa de Ing. Civil realizará una pasantía internacional en diseño estructural y arquitectónico en la Compañía UPI-2M doo, en Zagreb, Croacia, para lo cual al mencionado estudiante ya le fue otorgada la visa croata, por lo tanto solicita se revise de nuevo el dossier del estudiante, ya que contaba con toda la documentación requerida para optar por la visa de tránsito, la cual le fue negada obstaculizando su viaje hacia Croacia.

Se espera que esta gestión, le permita al estudiante en mención continuar con el proceso de pasantía en este país.

- Lectura oficio del 29 de enero de 2009 enviado por el Ing. Alfredo Antonio Murillo Vélez – Director Centro de Extensión de la Facultad de Ingeniería, en el cual solicita se le autorice la continuación de la pasantía durante el primer semestre de 2009 al estudiante Luis Fernando Prada Rodríguez.

Después de analizar este caso el Consejo determinó negar esta solicitud, dado que el estudiante ya terminó su tiempo de pasantía que son seis meses por lo tanto éste debe presentar su informe final. De igual manera se le informará al Ing. Murillo, que debe realizar una nueva solicitud para darles la oportunidad a otros estudiantes.

- Lectura oficio C060-09 del 30 de enero de 2009 enviado por el Ing. Fabio Guzmán Cruz – Gerente General EMECON, Bogotá, donde hace la solicitud de un pasante para desarrollar procesos referentes al control de obra.

Analizada esta solicitud, se acordó que es viable la realización de pasantía por uno de nuestros estudiantes en esta entidad.

- Para información del Consejo se dio lectura oficio del 2 de febrero de 2009 enviado por la estudiante Mary Luz Panesso Castaño quien solicita autorización para el cambio de objetivos en la propuesta de pasantía.

Se acordó que se le informará que continúe con el proceso de sustentación.

- Lectura oficio del 2 de febrero de 2009 enviado por la estudiante Andrea Isabel Camelo Vásquez, quien solicita aprobación para que la Ing. María Rosa Guzmán

CÓDIGO: 2171

- Meléndez siga dirigiendo su proyecto de grado, debido a la renuncia del Ing. Jhon Alexander Soto Dávila.

Se determinó autorizar dicha designación.

- Lectura oficio del 3 de febrero de 2009 enviado por el estudiante Fabián Hernández Parra y visto bueno del Ing. Carlos Arturo García Ocampo, donde solicita prórroga de un mes y medio para la entrega del informe final de pasantía titulado "SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOTÉCNICA DE TALUDES UBICADOS EN LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE ARMENIA", debido a que en la ejecución de la pasantía no disponía del tiempo necesario para la culminación.

Se analizó dicha solicitud, acordando su aprobación a partir de la fecha.

- Lectura oficio de 10 de febrero de 2009 enviado por los estudiantes Sandra Ximena Villamizar, Mauricio Andrés Villegas y el Ing. Gabriel Lozano Sandoval, quienes solicitan prórroga de tres meses para la entrega del informe final del proyecto de grado titulado "IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SIMULACIÓN QUAL-2K EN EL ESTUDIO DE CALIDAD DEL AGUA PARA LA QUEBRADA LA FLORIDA"

Analizada esta solicitud, se determinó su aprobación a partir de la fecha.

- Lectura oficio del 10 de febrero de 2009 enviado por el estudiante Luis Fernando Ángel Ángel, quien solicita se le indique por escrito cuales materias con el semestre y código le faltaría aprobar de acuerdo al nuevo plan de estudios C15 y las materias ya aprobadas del plan de estudios 39.

Se indicó que se hará el estudio correspondiente de su registro de calificaciones y se determinará lo que tiene pendiente de los dos planes.

- Lectura oficio 00493 del 11 de febrero de 2009 enviado por el Ing. José Fernando Echeverry Murillo – Presidente Consejo Facultad de Ingeniería, en donde remite la solicitud de movilidad académica presentada por los docentes Elkin Anibal Monsalve Durango y Pedro León García Reinoso para el trámite a través del Consejo Curricular.

Con relación al tema de movilidad en extensión, es necesario definir reglas. De acuerdo a la participación de los docentes por programas, la disponibilidad debe ser porcentual.

Como no está muy claro este asunto, se hará consulta con la oficina Jurídica.

- Con relación al oficio enviado por los estudiantes Juan Pablo Blandón y Mario Andrés Valencia, se discutió nuevamente y se determinó oficiarles en los siguientes términos a la solicitud de permitirles o autorizarles registrar la actividad académica Mecánica de Suelos en el presente semestre:



CÓDIGO: 2171

Analizado el plan de estudios 39 del Programa de Ingeniería Civil del cual hacen parte ustedes, y vigente desde 1995, se encontró que para cursar la actividad académica Mecánica de Suelos se tiene como requisito Materiales de Construcción, actividad académica que no han cursado y aprobado.

De igual manera, el Consejo Curricular, teniendo presente que hay estudiantes en dos planes de estudio (Plan C15 y Plan 39), transición que ha generado diferentes inconvenientes de índole académico-administrativo, principalmente en lo referente con estudiantes entre séptimo y décimo semestre del Plan 39, estableció una serie de disposiciones en los requisitos de algunas actividades académicas de este plan de estudios a fin de resolver los inconvenientes que a su juicio lo ameriten.

Entre estas disposiciones, analizadas las asignaturas en mención y por ser estudiantes del plan 39, se les permitirá en forma excepcional dentro de la transición de los dos planes solo para las Actividades Académicas de Materiales de Construcción y Mecánica de Suelos cursarlas en el primer semestre del 2009.

6. Propositiones y varios:

- ✓ El Ing. Carlos Arturo García Ocampo manifestó su preocupación con relación a la evaluación de las pasantías en la parte porcentual, de igual manera la mayoría de veces el jurado externo no viene a las sustentaciones de las mismas. Mirar este asunto para la solución respectiva.

También informó que se han hecho productos interesantes a los cuales se les debe dar participación a la universidad, mostrar el impacto en el medio. Se debe dar el crédito correspondiente sobre propiedad intelectual. El llamado es que en este momento se debe revisar dentro del convenio marco, donde debe ir este punto y cómo va a ser la participación de la universidad dentro del desarrollo de estos productos.

- ✓ Con relación a este tema el Ing. Pedro León García Reinoso manifestó que es preocupante la presentación de algunos informes de pasantías, en calidad y contenido académico.

Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 11:10 horas.



ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO

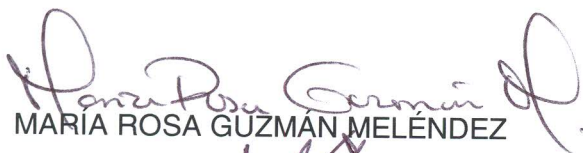
CÓDIGO: 2171



PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO



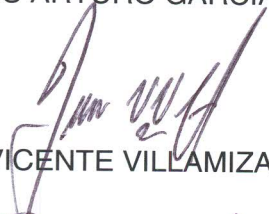
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



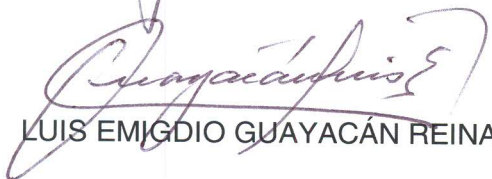
MARÍA ROSA GUZMÁN MELÉNDEZ



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ



LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA



ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA

Elaboró: Luz Elena Arias Holguín – Secretaria Programa Ingeniería Civil